

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “CARMONA ROMANA 2018”

La Delegación de Cultura, Patrimonio y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Carmona organiza un Concurso de fotografía sobre la Ciudad de Carmona.

Carmona y todos los atractivos de época Romana serán los protagonistas de este concurso. De esta manera, pueden ser presentadas todo tipo de imágenes relacionadas con la temática, sus atractivos patrimoniales, paisajísticos y su entorno.

Cada participante puede enviar un máximo de 5 imágenes hasta el próximo 1 de septiembre de 2018.

Se han establecido tres premios, que serán entregados en material fotográfico, asimismo con la fotografía ganadora se realizará un cartel promocional del “Octubre Romano” en Carmona.

El jurado estará formado por profesionales del sector de la fotografía y técnicos municipales del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

BASES DEL II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “CARMONA ROMANA”

La ciudad de Carmona será la protagonista de este concurso de fotografía que estará activo hasta el 1 de septiembre de 2018.

Pueden ser presentadas a este concurso, que está organizado por la Delegación Municipal de Cultura, Patrimonio y Turismo del Ayuntamiento de Carmona, todo tipo de imágenes relacionadas con los restos romanos de la ciudad.

1. PARTICIPACIÓN

La participación es gratuita y está abierta a cualquier persona, siempre y cuando presente fotografías inéditas y no hayan sido presentadas en otros concursos. El envío de las fotografías implica la aceptación de las presentes bases, así como los resultados de las votaciones.

2. TEMA

Las fotografías serán referidas a la Carmona Romana, concretamente a estos elementos patrimoniales:

- ☐ Conjunto Arqueológico de la Necrópolis
- ☐ Mausoleo Romano
- ☐ Alcázar de la Puerta de Sevilla
- ☐ Plaza de San Fernando
- ☐ Foro Romano
- ☐ Ayuntamiento
- ☐ Museo de Carmona
- ☐ Puerta de Córdoba

☒ Vía Augusta y Puente Romano

Para que la fotografía pueda ser admitida en el concurso deberá apreciarse en la misma que se ha tomado en cualquier punto de la ciudad.

3. PLAZO

El plazo de presentación de las fotografías es hasta el 1 de septiembre de 2018.

4. PRESENTACIÓN DE LAS IMÁGENES

La Delegación de Cultura, Patrimonio y Turismo de Carmona analizará todas y cada una de las fotografías enviadas antes de exponerlas, descartando aquellas que no reúnan un mínimo de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas.

Cada fotografía se presentará en formato digital con un breve resumen de lo que muestra.

Se presentarán como máximo cinco fotografías por participante, de formato libre, con cualquier técnica fotográfica, en color o blanco y negro. No se admitirán obras que hayan sido premiadas en otros concursos.

Los datos que se tendrá que aportar sobre dichas fotografías y sus autores son los siguientes:

1. Nombre
2. Apellidos
3. Teléfono
4. Dirección postal
5. E-mail
6. Fecha en que ha sido tomada la fotografía
7. Título
8. Descripción

Las imágenes digitales se enviarán en formato JPG, independientemente de la forma en que fueron capturadas, con un tamaño máximo de 3 Mb cada una de ellas, y unas dimensiones proporcionales a 800x600px. Las fotografías deberán tener una resolución de 300 píxeles por pulgada.

Por motivos técnicos, los envíos que se realicen no deben superar los 5 MGB. En caso de superar este tamaño, las fotos deberán ser remitidas en diversos envíos.

Todas las imágenes serán presentadas, mediante un CD, en la Oficina de Turismo de Carmona situada en el Alcázar de la Puerta de Sevilla, s/n o mediante correo electrónico a la dirección: turismo@carmona.org, indicando en el asunto “Concurso Fotografía Carmona Romana 2018”

5. PREMIOS

Se establece un total de tres premios, cuyo importe no se entregará en metálico, sino que se realizará en material fotográfico:

- un Primer Premio: Por un valor de 300.00 €
- un Segundo Premio: Por un valor de 200.00 €
- un Tercer Premio: Por un valor de 100.00 €

La entrega de premios tendrá lugar el día en el que se presente el cartel, comunicándose a los ganadores el premio recibido, vía correo electrónico. También se comunicará la relación de premiados a través de la web www.carmona.org

La Delegación de Cultura, Patrimonio y Turismo se compromete a la entrega del material fotográfico a los tres finalistas.

Con la foto ganadora se realizará un cartel promocional del “Octubre Romano” en Carmona.

Las fotografías participantes pasarán a formar parte de los materiales promocionales y divulgativos de Carmona, elaborados por la Oficina de Turismo de Carmona.

6. JURADO

El jurado estará formado por profesionales del sector de la fotografía y técnicos municipales del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

7. CRITERIOS DEL JURADO

Se valorará la calidad artística y técnica de las fotografías, así como la transmisión de los valores, atractivos y cualidades de la ciudad de Carmona.

La decisión del jurado será inapelable.

8. DERECHOS

La participación en el concurso conlleva:

La cesión a favor de la Delegación de Cultura, Patrimonio y Turismo de Carmona, por parte de todos los participantes, de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, transformación, así como cualquier otro derecho de explotación que pudiera dar lugar, sobre las obras fotográficas, utilizándose por la Delegación de Turismo para los fines relacionados con su actividad, y citando, sólo en los casos en que sea posible, el nombre y apellidos del autor.

Las fotografías en las que aparezcan personas reconocibles deberán ir acompañadas de una carta firmada por dichas personas autorizando el uso de su imagen.

9. ACEPTACIÓN

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

Carmona 10 de Julio 2018